

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor

4450 Anuncio por el que se somete a información pública la documentación del procedimiento de revisión de la Autorización Ambiental Integrada AAI20150016, titular Healthtech Bio Actives, S.L., CIF B67465708, para su adaptación a las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles de aplicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación y en el artículo 15.5.a) del R.D. 815/2013, de 18 de octubre, por el que aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a información pública la documentación del procedimiento de Revisión de la Autorización Ambiental Integrada para la adaptación de la instalación a la decisión de ejecución (UE) 2022/2470 de la Comisión de 6 de diciembre de 2022 por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) para los sistemas comunes de tratamiento y gestión de gases residuales en el sector químico, de conformidad con la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de la instalación del titular Healthtech Bio Actives, S.L. en el T.M. de Beniel con número de expediente AAI20150016.

La documentación estará a disposición del público, durante el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente. (Procedimiento en Sede Electrónica CARM 5723, unidad de gestión 2577).

La documentación de la solicitud AAI está disponible en la siguiente dirección:

<https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite al que corresponde.

En Murcia, a 9 de septiembre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.